COMITÉ DE APROBACIÓN PRORROGA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA No. 478-2023 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE FLANDES–SOLUCIONES EMPRESARIALES RNG S.A.S,

FECHA	25	**DE**	ABRIL	**DE**	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO DE OBRA			
NÚMERO:	478 - 2023	**DE**	28 de DICIEMBRE de 2023
OBJETO DEL CONTRATO: "ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE LA ANTIGUA CÁRCEL CON DESTINO AL ALMACÉN MUNICIPAL Y SU BODEGA."			
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA NIT. 800.100.055-6		
CONTRATISTA:	SOLUCIONES EMPRESARIALES RNG S.A.S.		
NIT:	901.080.134-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	RONALD JAIME NIETO SOTO		
C.C:	11.223.100 de Girardot Cundinamarca.		
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($293.932.096.75)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES		
CDP:	2023001064 DEL 12 DE JULIO DE 2023		
RP:	2023002209 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DEL 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE ABRIL DE 2024		
FECHA DE ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	09 DE FEBRERO DE 2024		
FECHA DE MODIFICACIÓN No. 1	14 DE FEBRERO DE 2024		
FECHA ACTA PARCIAL No. 1	26 DE FEBRERO DE 2024		

En las instalaciones de la alcaldía municipal de Flandes Tolima, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2024, se reunieron el Ingeniero **CARLOS ALBEIRO VEGA HERRERA**, Secretario de Planeación, Infraestructura, en calidad de SUPERVISOR del contrato, **SOLUCIONES EMPRESARIALES RNG SAS** identificado con **NIT 901.080.134-9,** Representado legalmente por el señor **RONALD JAIME NIETO SOTO** identificado con cedula de ciudadanía número **11.223.100 de Girardot, Cundinamarca**, en calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de realizar el acta de comité de aprobación de prorroga No. 001 con el fin de dar continuidad del Contrato de Obra de la referencia y culminación de las obras previas a los siguientes temas:

Temas a tratar:

1. Estado del Contrato
2. Actividades a priorizar para avanzar debido a temporada de lluvias
3. Aprobación de Prorroga No. 1

4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. **ESTADO DEL CONTRATO**

Plazo del Contrato: Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha del Contrato: 28 de diciembre de 2023
Fecha Acta de Inicio: 26 de enero de 2024
Fecha de Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 1: 14 de febrero de 2024
Fecha de Modificación No. 1: 14 de febrero de 2024
Fecha Acta Parcial No. 1: 26 de febrero de 2024

El contrato se encuentra dentro del plazo contractual.

2. **ACTIVIDADES A PRIORIZAR PARA AVANZAR DEBIDO A TEMPORADA DE LLUVIAS**

Debido a la llegada de las temporadas de lluvias, se ha definido actividades específicas para avanzar de manera rápida en actividades puntuales y que se puedan ejecutar bajo techo.

3. **APROBACIÓN DE PRORROGA No. 1**

Debido a la aprobación de la adición del Contrato se hace necesario la aprobación de una prórroga ya que con la adición incrementan las actividades también, por tal motivo se hace necesario prorrogar el contrato en mención.

4. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

No hay proposiciones y varios.

No siendo otro el objeto del presente, se firma una vez leído y aprobado en cada una de sus partes por los que en el intervinieron a los nueve (09) días del mes de febrero de 2024.

POR LA ENTIDAD

ING. CARLOS ALBEIRO VEGA HERRERA
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

POR EL CONTRATISTA

SOLUCIONES EMPRESARIALES RNG S.A.S.
NIT 901.080.134-9
RONALD JAIME NIETO SOTO
C.C. 11.223.100 de Girardot
CONTRATISTA

Elaboro: *Carlos A. Vega Herrera.*
Secretario de Planeación e Infraestructura

Reviso: *Leo Nathaly Bravo Ramírez.*
Abogada Contratista